

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL, PRESENTA EL SEÑOR RICARDO MEJIA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SARAVA CARGO CÍA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIDA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013.

Señores Accionistas:

A nombre de la Gerencia General y en cumplimiento de nuestros estatutos y de la resolución 923430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44 del 13 de octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, presento a ustedes el informe de labores del año terminado al 31 de Diciembre de 2012:

- 1.- Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente.
- 2.- Las disposiciones de la junta general. La compañía no tiene directorio.
- 3.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido complicado debido a la situación general del país. En relación a los aspectos legal y laboral no hay ninguno que mencionar.

Los estados financieros de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2012 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley, es decir se realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- 4.- Es necesario implementar mecanismos que ayuden a incrementar las ventas y control interno.
- 5.- La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social.
- 6.- Los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2012 están razonablemente presentados, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco al personal que labora en SARAVA CARGO ya que han sabido llevar adelante a nuestra empresa y a los accionistas por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,



RICARDO MEJIA
GERENTE GENERAL